



Universidades

ISSN: 0041-8935

udual1@servidor.unam.mx

Unión de Universidades de América Latina y el
Caribe

Organismo Internacional

Woldenberg, José

Los desafíos de la democracia

Universidades, vol. LIX, núm. 42, julio-septiembre, 2009, pp. 7-14

Unión de Universidades de América Latina y el Caribe

Distrito Federal, Organismo Internacional

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37313030003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

LOS DESAFÍOS DE LA DEMOCRACIA

JOSÉ WOLDENBERG

Profesor titular de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Julio 2009

Hace 30 años

“Mirar atrás es más satisfactorio que su opuesto. El mañana es menos atractivo que el ayer. No sé por qué, pero el pasado no irradia una monotonía tan intensa como el futuro. Por su plenitud, el futuro es propaganda, como también lo es la hierba”. A contracorriente del rutinario optimismo progresista, Joseph Brodsky expresa su melancolía por los tiempos idos y su desencanto por las promesas del porvenir (*Menos que uno*. Siruela. España. 2006).

Hace 30 años, por estos mismos días, México se encontraba envuelto como hoy en un proceso electoral federal. Era el primero luego de la reforma política de 1977 que había permitido la entrada de nuevas agrupaciones a la competencia, luego que la puerta estuviera clausurada por casi treinta años. Los partidos Comunista Mexicano, Socialista de los Trabajadores y Demócrata Mexicano debutaban bajo las nuevas reglas y se sumaban a los entonces tradicionales PRI, PAN, PPS y PARM. Se inauguraba el sistema mixto de conformación de la Cámara de Diputados que inyectaría una presencia mayor de las oposiciones en ese órgano legislativo. Pasaban por la te-

levisión y la radio los primeros programas de los partidos políticos que representaban una pequeña inyección de aire fresco frente a las rutinas oficialistas de los noticieros. Los partidos, considerados por la Constitución a partir de entonces como “entidades de interés público”, recibían del Estado algunas prerrogativas (financiamiento, exenciones fiscales, franquicias postales y telegráficas) para ayudarlos a asentarse y a desplegar sus respectivas campañas. Los candidatos hacían proselitismo, se desplazaban por sus distritos, y los plurinominales por el país. Y las elecciones habían sido precedidas de una amnistía a los presos políticos.

No sólo era un tiempo de novedades sino de expectativas. Las nuevas reglas y realidades presagiaban una mayor competencia, un ejercicio mayor de las libertades, una sacudida al monolitismo imperante. Era apenas una rendija, pero a través de ella, quizá, se podrían colar los vientos del pluralismo, la tolerancia, la democracia. Expresiones ideológicas que antes vivían en la penumbra podían ahora hacer política a la luz del día y bajo la pro-

tección de la ley. El país de “un solo ideario legitimado por la historia” empezaba a ser el de las múltiples corrientes y programas. La palabra cambio sintetizaba la aspiración de miles y miles de ciudadanos. Las condiciones de la competencia eran todavía marcadamente inequitativas, pero... Roma no se construyó en un día.

Y, a su vez, esa novedosa experiencia era producto de una operación de Estado -la reforma política- que conscientemente facilitaba la incorporación de fuerzas políticas hasta entonces marginadas y que expandía un espacio -la Cámara de Diputados- para el encuentro y recreación de la diversidad; que a su vez era producto de una creciente conflictividad en muchos espacios de la vida pública (universidades, sindicatos, organizaciones agrarias, empresariales y hasta el surgimiento de guerrillas rurales y urbanas) que no encontraban conductos de expresión en el mundo institucional; que a su vez eran producto de una sociedad modernizada, y por ello plural, compleja, contradictoria, que no podía ni quería ser encuadrada bajo un solo ideario, una sola organización, un solo discurso.

La reforma era vista, desde el gobierno, como una operación preventiva, capaz de ofrecer un cauce al descontento y un lugar a las “minorías”. Una “válvula de escape” se decía. Pero, para las oposiciones la reforma suponía una plataforma mejor para continuar con sus esfuerzos, para darse a conocer, para crecer, para construir puentes con sus potenciales electores, para convertirse en parte del paisaje nacional, como diría Mitterrand. Ya se sabe, en la historia no se expresa una sola lógica, y son las lógicas en plural, las expectativas diversas, las apuestas enfrentadas, las políticas encontradas, las que acaban modelándola.

Así llegó el momento de los comicios. El día en que el primer experimento cobijado en las nuevas reglas tenía lugar. La fecha en que las esperanzas se confrontan con la “realidad”. Los siete partidos contendientes refrendaron su registro (entonces se necesitaba el 1.5 por ciento de los votos). Y los tres primeros obtuvieron las siguientes votaciones: PRI 69.71 por ciento, PAN 10.79 y PCM 5.0.

Los seis partidos de oposición tendrían, en conjunto, 104 diputados y el PRI 296.

Treinta años después muestras elecciones son realmente competidas. Tenemos un sistema de partidos



.....
Jorge Peralta Álvarez, Coordinador Académico
.....

implantado y equilibrado y un Congreso sin mayoría absoluta. Se ejercen las libertades como nunca antes. Las ilusiones se hicieron realidad. Las expectativas, en buena hora, se convirtieron en rutinas. Pero ya se sabe que las rutinas suelen ser grises, previsibles, mecánicas, carentes de espectacularidad. Por ello “el mañana es menos atractivo que el ayer”. Y “el futuro es propaganda, como también lo es la hierba”.

El cambio democrático y sus limitaciones

México logró, contra muchos pronósticos, que la diversidad política coexistiera en las instituciones estatales. Después de largos años de monopartidismo fáctico, y gracias a movilizaciones y conflictos recurrentes, se llevaron a cabo las reformas normativas e institucionales que permiten hoy la presencia del pluralismo político, tanto en las esferas de gobierno, como en los espacios legislativos. Se trató de un proceso tenso, complicado, pero venturoso porque sintonizó de mejor manera a los circuitos estatales con una sociedad abigarrada y diversa.

Cualquiera que compare el mundo de la política de hoy y el de hace veinte años notará las diferencias. Asen-

tamiento de la diversidad, mayores grados de libertad, contrapesos en las instituciones estatales, coexistencia de la pluralidad, ejecutivo acotado, federalismo primitivo, mayor rendición de cuentas.

No obstante, ese proceso democratizador se encuentra erosionado, desgastado, porque en muchos otros terrenos de la vida social las realidades son más negras. El tránsito democratizador ha sido acompañado por un crecimiento deficiente de la economía, por una persistente desigualdad social y los fenómenos de exclusión aunados a ella, por el incremento notorio de la delincuencia, por la reproducción de mundos paralelos que escinden a los ciudadanos, por un frágil y contrahecho Estado de derecho, por una vida pública estridente e inteligible, y en suma (como insiste la CEPAL) por una escasa cohesión social.

Nada de lo anterior es una novedad. Pero si deseamos que la incipiente democracia no acabe por deteriorarse más, es necesario subrayar que sólo podrá reproducirse medianamente si salimos al paso a esas realidades que la carcomen y le restan el aprecio de franjas



.....
 • Fernando A. Arruti Hernández, Coordinador de Organismos de
 • Cooperación y Estudio
 •

importantes de ciudadanos. Organismos internacionales, gobiernos, partidos, académicos ponen el acento en la posibilidad de que lo que fue motivo de esperanza se convierta en fórmula de desencanto. Luego de trágicas dictaduras militares y de la persistencia de gobiernos autoritarios (como el nuestro), el horizonte democrático

en América Latina pareció concitar las más amplias adhesiones. Izquierdas y derechas convergieron en esa apuesta y millones de ciudadanos se sumaron a esos esfuerzos. No obstante, concluido aquel primer ciclo, el entusiasmo por la democracia parece enfriarse.

Cierto que no existe un modelo alternativo que cuente con suficiente apoyo social, pero el desencanto con la democracia (sería mejor decir con sus instrumentos: los partidos, los políticos, los parlamentos) aparece en todos los ámbitos: en las escuelas y los centros de trabajo, en los medios y en las mesas de los amigos, y por supuesto es recogido por las encuestas. Una y otra vez la gran ilusión aparece defraudada.

Ello tiene que ver con la sobreventa de expectativas que se desataron durante los períodos transicionales, pero ese es un débil consuelo analítico. Lo cierto es que no sólo se ofertó que la democracia permite la convivencia de la diversidad política, que construye candados para acotar a los poderes constitucionales y que potencia los márgenes de libertad, sino se le pensó como una terminal de ferrocarril en la que al arribar se encontraría una sociedad reconciliada consigo misma.

El problema de fondo es que el desaliento no sólo es fruto de las perspectivas desbordadas sino de las realidades existentes. Es ésta la fuente fundamental de los abatidos humores públicos, del coraje contra la política, del desprecio masivo a todo aquello que huelga a partidos y órganos de representación. No son buenas noticias por supuesto. Pero preocupan más por la inercia auto referencial en la que se reproduce la política nacional. Como si de nuevo los puentes entre representados y representantes pudieran ser dinamitados sin consecuencias graves para unos y otros.

El nuevo horizonte de la política no puede entenderse de los fenómenos que carcomen la convivencia en común. Frente a la crisis que ya es presente y un futuro inmediato de crecimiento cero o incluso decrecimiento que supone más trabajo informal y menos oportunidades laborales en el universo de la formalidad, y en conjunto más pobreza en un mundo marcado por la ancestral desigualdad, los comicios del 2009 se realizaron un ambiente

cargado de preocupaciones. Ese “rasgo estructural” de la sociedad mexicana es el que se tiene que empezar a remontar si es que se aspira a vivir en un hábitat incluyente, equilibrado, justo.

Es un tema de ayer (de siempre), pero que hoy, quizá por primera vez en nuestra historia, tiene que ser asumido en un contexto de coexistencia de la pluralidad en el entramado estatal. Porque el reto mayor de la naciente democracia mexicana es que tiene que reproducirse en un ambiente adverso, cargado de malos presagios y pésimos humores. Y para hacerla sustentable se requiere de un piso común, de un horizonte compartido, que no puede (debe) ser otro que el de la forja de una ciudadanía digna de tal nombre (capaz de apropiarse y ejercer sus derechos), para lo cual un piso básico de condiciones materiales de vida y de satisfactores culturales (uno de los más importantes la educación) parece imprescindible.

Si la democratización del país fue posible -queriendo o a regañadientes- gracias a los esfuerzos conjuntos de gobiernos y oposiciones, y en el que coadyuvieron organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación, académicos e intelectuales, etcétera; hoy se requiere un esfuerzo similar para edificar una casa común que logre trascender el archipiélago de clases, grupos, tribus y pandillas en el que se está convirtiendo el país.

Dos temas quiero poner a su consideración: la precaria cohesión social de nuestra sociedad y los problemas consustanciales a la vida democrática.

Cohesión social

Acudo a la CEPAL para ilustrar mi preocupación, porque hace un ejercicio ambicioso sobre un problema fundamental que incide ya no sólo en la reproducción de la democracia sino en el conjunto de la convivencia: la “cohesión social” (*Cohesión social. Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. Chile. 2007. 160 pp.).

La cohesión social alude a un sentido de pertenencia, “es parte de la solidaridad social necesaria para que los miembros de la sociedad sigan vinculados a ella

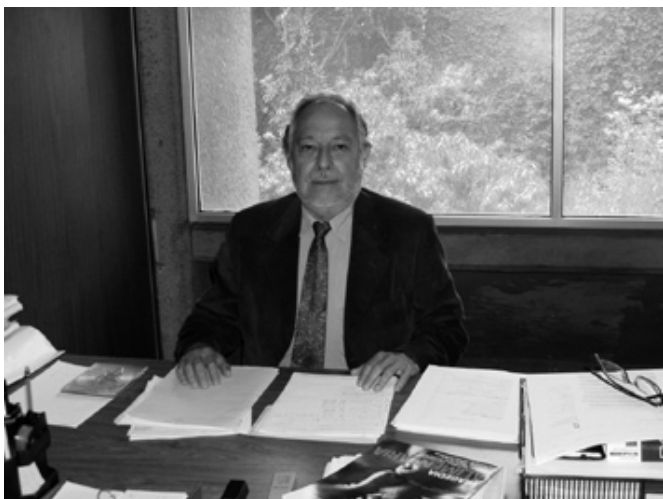
con una fuerza análoga a la de la solidaridad mecánica premoderna”, se trata de los lazos que crean obligaciones en los individuos y que los hacen sentirse incluidos en un proyecto común. El empleo, la educación, la titularidad de derechos, las políticas de fomento a la equidad, el bienestar, la protección social son mecanismos que, cuando funcionan, fomentan la cohesión social. Y de su eficacia dependen las valoraciones y los comportamientos de los individuos que podrán asumir un sentido de pertenencia, una evaluación positiva de las instituciones, una aceptación de las normas que regulan la convivencia o por el contrario, sentirse no vinculados con ellos.

La CEPAL alerta que existen condiciones que ponen en jaque o dificultan la pretendida cohesión social.

1. Bajos niveles de crecimiento económico e inequidad. La región ha crecido de manera insuficiente, lo que acarrea muy bajos niveles de creación de empleo formal, “lo que (a su vez) reduce el mecanismo privilegiado de integración social y superación de la pobreza”. Todo ello taponan la movilidad social y franjas enormes de ciudadanos no pueden apropiarse de sus derechos. Si ello fuera poco, a la falta de crecimiento debe sumarse la inequidad en la distribución del ingreso, lo que conjugado tiene un “efecto negativo en la cohesión social” y “deterioran la confianza sistémica, merman la legitimidad de la democracia y exacerban los conflictos”.
2. Trabajo e informalidad. Al no generarse empleo formal suficiente, crece el desempleo, la informalidad, “las distintas formas de precarización”. Recordemos, como si hiciera falta, que el trabajo formal en la vida moderna es el “eje de la integración social”, y que sin él los resortes de la cohesión social se ven enmohecidos.
3. Activos materiales y simbólicos. Mientras se multiplica el acceso a la escuela y a las redes de comunicación, lo que supone la apropiación de conocimiento, “imágenes... estimulación de aspiraciones”, el acceso a los bienes materiales se vuelve más difícil, generando una brecha entre ellos y los bienes simbólicos. Dice la CEPAL: “hay más educación pero menos empleo; hay más expectativas de autonomía pero menos opciones productivas para materializarlas... hay una mayor

difusión de los derechos civiles y políticos... que no se traduce en una mayor titularidad efectiva de derechos económicos y sociales”.

4. La negación del otro. Se trata de un fardo monumental: “la negación de plenos derechos a grupos marcados por la diferencia racial, étnica, cultural”. América Latina es una región pluriétnica y pluricultural en donde persisten muy distintas formas de discriminación y exclusión. Sobra decir que esos rasgos de nuestra “convivencia” también erosionan los vínculos sociales y desvirtúan el sentido de pertenencia.
5. Individualismo. “Los cambios culturales fomentan un mayor individualismo, pero no es claro cómo recrean los vínculos sociales”. Se abren paso la autonomía individual pero se reblandece el resorte solidario. Existe una especie de ensimismamiento que debilita el “pegamento”



Alfredo L. Popoca García, asesor

que construye la noción de “nosotros”.

6. Complejidad y fragmentación de los actores sociales. A los viejos agrupamientos sociales (sindicatos, organizaciones empresariales, etcétera) hay que sumarle ahora un rosario de organizaciones emergentes (mujeres, ecologistas, derechos humanos, etcétera). Ello que es un signo de vitalidad social y de ansia participativa, es también un resorte de la fragmentación que dificulta la construcción de proyectos comunes. Se forma así una especie de archipiélago con escasos puentes de comunicación.

7. Deterioro del orden simbólico. La corrupción pública y privada, la falta de transparencia en las decisiones, la fuerza de los poderes fácticos, el acceso discriminatorio a la justicia, etcétera, que inundan el espacio de la opinión pública “corroen el orden simbólico, vale decir, la clara adhesión ciudadana a un marco normativo de reciprocidad y respeto a la legalidad”.
8. La brecha entre el de jure y el de facto. “La igualdad es una norma jurídica”, una aspiración, un valor, una guía, pero no es un hecho, una realidad. Así, tenemos que entre igualdad jurídica y desigualdad social, entre la primera y el acceso diferenciado a la justicia, “entre titularidad formal de derechos y la ineficacia del sistema judicial”, se genera tal cúmulo de tensiones que acaban socavando la confianza en el sistema de justicia y por supuesto la cohesión social.

En suma, la cohesión social, el sentido de pertenencia, no se decreta, se construye. Y dada la deficiente cohesión social, la democracia tiende a ser débil y aparentemente improductiva por la existencia de un déficit de ciudadanía y un malestar sordo en relación a la misma. La persistencia de un “nosotros” frágil, endeble, no sólo construye un inconsistente sentido de pertenencia, sino una valoración negativa de la vida pública, de las instituciones políticas y del sistema democrático. La sociedad se fragmenta, se escinde, y las fidelidades son grupales y enfrentadas.

El análisis de la CEPAL en materia de “desigualdad, pobreza, vulnerabilidad y cohesión social” me parece notable. Si bien América Latina logró mejorar las condiciones de vida de franjas muy amplias de la población, lo que se expresa en la reducción del analfabetismo, el incremento de la esperanza de vida, la baja en las tasas de mortalidad infantil, en el mayor acceso al agua potable o a la educación (y se podrían explotar otros indicadores), la otra cara de la moneda no es para nada venturosa: crecimiento económico lento, pobreza masiva y persistente (lo que significa no sólo bajos ingresos, sino toda una cadena que retroalimenta un círculo perverso: precaria educación, desnutrición, fenómenos de maternidad adolescente, deserción escolar, ingresos bajos o informalidad,

desprotección social, etcétera), y desigualdad oceánica (somos el Continente más desigual aunque no seamos el más pobre. En México el 1 por ciento más rico de la población concentra el 12.5 por ciento del ingreso, mientras el 40 por ciento más pobre sólo alcanza el 11.1% del mismo).

Esas realidades que no pueden ni deben esconderse escinden a la sociedad y hacen que millones de personas no puedan hacer realidad el ejercicio de sus derechos. Se trata de ciudadanos incompletos, si asumimos que la ciudadanía es tal precisamente por la apropiación de derechos civiles, políticos y sociales.

La pobreza extrema inhibe y/o dificulta la explotación de los derechos civiles (el ser tratado en términos de igualdad, digamos, por el ministerio público o el policía de la esquina), políticos (la precariedad en la que transcurre la vida de millones de personas dificulta la construcción de su autonomía y las vuelve vulnerables a las redes de intercambio desigual entre políticos y "ciudadanos"), y por supuesto sociales.

Esa desigualdad que se combina con fenómenos de discriminación y exclusión genera percepciones negativas en relación con el mundo formalizado, institucional y hacia la propia democracia, a la que se ve no como una forma de gobierno (lo que es) sino como una fórmula incapaz de resolver "los problemas que preocupan a la gente". Según la CEPAL, en el año 2006, el 55% de los latinoamericanos afirmaban que vivían peor que sus padres, por lo que no debería sorprendernos la percepción negativa mayoritaria que existe en torno a los poderes públicos, los instrumentos de la democracia (partidos, congresos, políticos), la impartición de justicia e incluso la sensación de segregación como parte de una "comunidad" que discrimina y excluye.

Vale la pena recordar algunos resultados de las encuestas en esta materia. Sólo el 35% de los encuestados (2003) dijo estar de acuerdo con la siguiente afirmación: "el sistema judicial castiga a los culpables sin importar quiénes son". Sólo el 24% cree que todos somos iguales ante la ley. Sólo el 22% piensa que las otras personas cumplen con la ley. Y en relación a la confianza, los por-

centajes hablan por sí mismos. Sólo el 20 confía en los partidos, el 26 en el Congreso, el 33 en el Poder Judicial, el 37 en la policía, mientras en la televisión confía el 54



Alonso López Cruz, Coordinador Administrativo

por ciento. Se trata de cifras agregadas para 17 países de América Latina que ilustran la profunda incredulidad en la llamada "esfera de la política". Y a mayor abundamiento: entre 1996-7 y 2004-5, la satisfacción con la democracia cayó 10 puntos porcentuales, del 62 al 52%.

El escepticismo en los partidos, los congresos y el Poder Judicial y la distancia que se guarda en relación con la democracia (que por fortuna no tiene enfrente una opción que suscite más amplias adhesiones), mucho tiene que ver con la fragmentación social, con el malestar que genera la desigualdad, con la obstrucción de los canales que hacen posible la movilidad social y fomentan la integración.

Todo parece indicar que el fortalecimiento de la democracia pasa por la generación de ciudadanía y que ésta última no aparece por decreto sino que reclama operaciones complejas para hacerla viable. El horizonte entonces debería ser el de un proyecto consciente para fomentar la cohesión social, generar el ejercicio de una ciudadanía plena y por esa vía fortalecer nuestros sistemas democráticos.

Y es desde esa perspectiva donde la propuesta de CEPAL tiene una enorme pertinencia. Se trata de construir un "contrato de cohesión social" "que permita sellar el

acuerdo y el compromiso político en torno a ese objetivo y disponer de los recursos económicos, políticos e institucionales que lo hagan viable". La idea de "contrato", aunque metafórica, resulta elocuente para subrayar la necesidad de participación de una serie de actores que a través de la negociación y el acuerdo pueden forjar compromisos para aceptar los mecanismos de integración social y hacer frente a las tendencias disruptivas. Se trataría de pactar una ruta gradual pero progresiva y exigible de apropiación de derechos (y por supuesto de obligaciones), que comprometería al Estado y a la sociedad, y para lo cual se requiere un financiamiento renovado y efectivo "para garantizar un umbral de protección social a todos los miembros de la sociedad".

La democracia como problema

Poco a poco, creo, como sociedad nos damos cuenta que la democracia no es el paraíso, apenas una forma de gobierno, superior al resto, pero cargada de dificultades para su operación. La tierra prometida que se desprendía de algunos discursos ingenuos o desinformados no existe, y estamos frente a un arreglo político-institucional que permite la coexistencia y competencia de la diversidad política (lo cual no es poca cosa), pero en medio de un buen número de balanzas y equilibrios.

Vale la pena, sin embargo, pensar en los fenómenos connaturales a la democracia que inciden en su difícil operación. Se trata de las derivaciones propias de una forma de gobierno que asume que la soberanía reside en el pueblo y que el poder debe ser distribuido, vigilado y controlado de múltiples formas.

Acudo a un sugerente libro de Pierre Rosanvallon, *La contrademocracia* (Manantial. Argentina. 2007. 312 págs.), que intenta comprender de qué manera el arreglo democrático complica -desde dentro- su propio funcionamiento. Como forma de gobierno la democracia tiene que lidiar con la desconfianza que se beneficia de dos nutrientes: uno, de origen liberal, y los otros de matriz democrática.

1. La preocupación liberal. Desde sus inicios la pulsión liberal teme a la acumulación de poder y por ello, dice Rosanvallon, "el objetivo era proteger al individuo de las invasiones del poder público". Se trata de garantizar una esfera en la cual el Estado no pueda intervenir de tal suerte que las libertades individuales puedan desplegarse (casi) sin interferencias. "Más democracia significa, bien mecánicamente en este caso, más sospecha hacia los poderes". Se teme a la expansión de los segundos, a su fortalecimiento a costa de las personas, se desconfía del poder y la virtud aparece del lado de los ciudadanos. Ello está en el código genético de la democracia y sin esas condiciones esa forma de gobierno es imposible. No obstante, es una tensión que gravita en todo momento sobre la propia reproducción democrática. La suspicacia respecto a las autoridades es una mácula permanente.

2. La preocupación democrática. El resorte también es la desconfianza pero de un tipo diferente. "En este caso, el objetivo es velar porque el poder sea fiel a sus compromisos", para lo cual surgen "los poderes de control", "las formas de obstrucción" y el contrapoder judicial. Se



Igor L. Cruz Bressant, Coordinador de Informática

trata de "la democracia de la desconfianza organizada frente a la democracia de la legitimidad electoral". De esta última emanan gobernantes y legisladores legítimos, de la primera, la vigilancia, los obstáculos y la tutela judicial.

2.1. Vigilancia, denuncia, calificación. Una vez que los gobernantes son electos, una vez que la soberanía popular decide entre las diferentes opciones, se teme -y con razón- al mal funcionamiento de las autoridades. Y se ha encontrado, por lo menos retóricamente, que el gran antídoto es la vigilancia permanente del pueblo sobre las instituciones. Por esa vía, “la democracia del control está actualmente en auge”. Se trata de una serie de mecanismos, rutinas y expedientes que vigilan, denuncian, califican e inciden sobre la reputación de quienes ejercen el poder público. Es una sombra permanente y necesaria que acompaña el accionar de las instituciones, una fórmula de control (en ocasiones difuso) que modula y modela su accionar.

2.2. La obstrucción. Por definición las sociedades democráticas son pluralistas. Y quienes gobiernan suelen encarnar las aspiraciones de sólo una franja de esa sociedad. De partida, territorios significativos de ese magma al que llamamos sociedad no se identifican con sus respectivos gobiernos. Ese caldo de cultivo es el que hace atractivo el resorte de la obstrucción. A los proyectos, de manera natural, le siguen los rechazos, y ello está en la base misma del arreglo democrático. La obstrucción además tiene un halo encantador: “produce resultados que son realmente tangibles y visibles” y “las coaliciones negativas son más fáciles de organizar que las mayorías positivas”. Y si abrimos el campo de visión para observar no sólo a las emanaciones propias del pluralismo sino a los poderes fácticos, los resortes obstruccionistas aparecen con más fuerza.

2.3. La judicialización. O la capacidad de apelar las decisiones de la soberanía o los gobiernos a través de la vía judicial. Lo empezamos a vivir en México: las controversias constitucionales y las acciones de inconstitucionalidad, más los amparos, como legítimos recursos para dirimir diferencias entre poderes, para declarar inválidas legislaciones, para proteger derechos individuales. Esas fórmulas “armonizan” los alcances que pueden tener los acuerdos de los representantes y los

gobiernos. Se trata de mecanismos que protegen a los ciudadanos y acotan a las autoridades.

Estamos pues ante una serie de candados que hacen complejo el funcionamiento de la democracia a partir de los propios principios que pone en acto el gobierno democrático. No se trata de elementos ajenos, de apariciones impostadas, sino de fórmulas propias de un régimen de gobierno que intenta conjugar la soberanía popular y la vigilancia permanente sobre los gobernantes. Así, más vale aprender a vivir en ese laberinto.

En suma, poner en el foco de nuestra atención el grave problema del déficit de cohesión social que mal ordena



•
• Gisela Rodríguez Ortiz, jefa de Publicaciones y Biblioteca
•
•.....

nuestro país, y comprender las dificultades intrínsecas que la democracia tiene para su reproducción, puede ayudarnos a pensar de mejor manera cómo fortalecer a un régimen de gobierno que apenas da sus primeros pasos entre nosotros.